

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA
ELECTRO ELECTRÓNICA Y TIC
CIDEI**

**ASAMBLEA ORDINARIA DE MIEMBROS CORRESPONDIENTE AL DÍA 22 DE MARZO
DE 2018**

ACTA No. 19

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de Marzo de 2018 siendo las ocho de la mañana (8:00a.m.), se reunieron, en la CI 100 N° 49 97 BL 6 AP 613, la Asamblea Ordinaria de Miembros, máximo organismo decisorio de la Corporación; la Asamblea fue convocada por la Directora Ejecutiva, mediante Resolución del Consejo Directivo aprobada en su reunión correspondiente al día 14 de Marzo de 2018 según consta en el Acta No.39, con antelación requerida, decisión que fue comunicada por escrito a todos los miembros activos, adjuntando la Resolución de Convocatoria y el Reglamento de participación. A la reunión se hicieron presentes los siguientes miembros con derecho a voz y voto:

Ing. Germán Hernández	Gerente de Zebra Electrónica
Ing. Gonzalo Hernández Prieto	Gerente Kuspyde Ingeniería
Econ. María Claudia Aguirre	Representante Legal de Protecontrol Ltda.
Ing. Carlos Ochoa Romero	Representante Legal de CMHRH S.A.S
Ing. Pilar Guataquirá R.	Directora Ejecutiva de ASESEL
Ing. Luis Ángel Barahona	Gerente Coltein Ltda
Ing. César Mora	Gerente de Evolución Dental Ltda.

En razón a que no pudieron asistir a la asamblea los siguientes miembros delegaron por escrito su representación. El Ing. Hernando León Balaguera, Gerente de la empresa Phoenix Em Ltda, delegó la representación de su empresa al Ingeniero Luis Ángel Barahona, Gerente de la empresa Coltein Ltda, el Ing. Wilson Alfredo Ortiz, Representante Legal de W-Tech Ascensores S.A.S. delegó la representación de su empresa al Ing. Germán Hernández, Representante Legal de Zebra Electrónica. El Ing. Carlos Giovanni García, Representante legal de la empresa Lighgen Ingeniería S.A., delegó la representación en el Ing. Gonzalo Hernández Prieto, Representante Legal de Kuspyde Ingeniería S.A.S.

A esta reunión asistieron con voz pero sin voto:

Ing. Myriam Peláez	Directora Ejecutiva del CIDEI
Marianita Friofrío Machado	Revisora Fiscal Suplente del CIDEI
Eduin Elías Manrique	Director de Proyectos CIDEI
Elizabeth Moreno	Contadora de CIDEI
Ana María García	Gestor de Proyectos CIDEI

El presidente del Consejo Directivo, Ing. Germán Hernández Cruz, fue nombrado como Presidente para la presente Asamblea, y puso en consideración el Orden del Día, el cual había sido enviado a la totalidad de los miembros con la convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Miembros. Como Secretario de la reunión se nombró a la señora María Claudia Aguirre.

El orden del día aprobado por unanimidad fue el siguiente:

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Lectura del Acta de la anterior Asamblea de Miembros
3. Nombramiento de la comisión para la aprobación del acta de la presente reunión
4. Informe de gestión de la Directora Ejecutiva
5. Programa de Actividades para el año 2018
6. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2018
7. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2017
8. Distribución de excedentes del año 2017
9. Informe y dictamen del Revisor Fiscal
10. Nombramiento del Consejo Directivo
11. Nombramiento de Revisor Fiscal
12. Autorización para solicitar permanencia de las ESAL
13. Propositiones y Varios
14. Lectura y aprobación del Acta de la presente reunión

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Ingeniera Myriam Peláez procede a llamar a lista, verificando que de los dieciséis (16) miembros activos convocados a la asamblea, los diez (10) socios presentes en la reunión, incluidos los votos delegados, constituyen quórum suficiente para deliberar y decidir de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos, el cual consagra que constituye quorum suficiente para deliberar y tomar decisiones válidas, la asistencia de la mitad más uno de los miembros activos. Siendo las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.), se declaró oficialmente iniciada la reunión de la Asamblea Ordinaria de Miembros.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR ASAMBLEA DE MIEMBROS

El Ing. Germán Hernández da lectura al Acta No. 18 correspondiente a la Asamblea Ordinaria de Miembros realizada el día 30 de marzo de 2017, la cual fue aprobada por la Comisión integrada por el Ingeniero Germán Hernández, el Ingeniero Gonzalo Hernández y la Economista María Claudia Aguirre, nombrada por la asamblea para impartir aprobación al acta de la Asamblea Ordinaria de Miembros, según consta en el Acta correspondiente.

3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN

Se aprueba por unanimidad que la comisión para la aprobación del Acta No.19 de la presente Asamblea de Miembros, quedó conformada por las siguientes personas según consenso de los asistentes: ingeniero Germán Hernández, ingeniero Gonzalo Hernández y la economista María Claudia Aguirre.

4. INFORME DE GESTIÓN

La Ing. Myriam Peláez, Directora Ejecutiva del CIDEI procede a dar lectura al informe de gestión que se presenta en la presente Acta. En el informe de gestión se consignan los resultados de las principales actividades realizadas durante el año 2017, y el cual fue aprobado por la Asamblea.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017

Presentado a la Asamblea

Convocada para el día 22 de marzo de 2018

En cumplimiento de la normatividad vigente y de lo establecido por los estatutos del Centro, me complace presentar a la Asamblea General Ordinaria de Miembros del CIDEI, el Informe de Gestión correspondiente al año 2017. El informe trata de recoger de manera precisa los resultados obtenidos de las labores del Centro y los aspectos exigidos por las normas vigentes, los cuales me permito exponer a continuación:

4.1.PROYECTOS EN EJECUCIÓN

La ingeniera Myriam Peláez informa sobre los proyectos que están en ejecución

- Bioperfiles De Mycobacterium Tuberculosis Identificados Mediante Biología De Sistemas Y Técnicas De Alto Rendimiento Útiles En El Diseño De Biosensores, proyecto de investigación financiado por Colciencias que inicio el mes de septiembre del 2013 y finalizó en febrero del 2018.
- Convenio de cooperación celebrado con el Centro de Productividad y Competitividad del Oriente para fortalecer las capacidades del sector productivo en la presentación de proyectos de innovación con recursos del SENA. Proceso I (Acompañamiento en la ejecución de proyectos), Procesos II y III (Acompañamiento en la formulación de proyectos), actividades realizadas durante diferentes periodos del 2017 y se ejecutarán inicialmente hasta octubre de 2018
- Programa Delta – Contrato firmado con Bancoldex cuyo objeto es mejorar las capacidades empresariales para estructurar proyectos que aprovechen el instrumento de beneficios tributarios sobre el impuesto de renta a pagar por inversiones en proyectos de I+D+i, que le permitan a las empresas crecer y generar valor, donde la meta es

acompañar a 15 empresas domiciliadas en Bogotá-Cundinamarca, Risaralda y/o Caldas. Inició el acompañamiento a 6 empresas en octubre de 2017 y se espera que al 31 de enero de 2018 se presenten mínimo 4 empresas a la convocatoria y el resto al 31 Mayo de 2018.

4.2.CONSULTORÍAS

La ingeniera Myriam Peláez informa sobre las consultorías realizadas en el año 2017 en la deducción del impuesto de renta por inversiones en investigación y desarrollo tecnológico, la supervisión de proyectos de beneficios tributarios y sobre las visitas para ofertarlas las cuales se relacionan a continuación:

Asesorías a empresas para que accedan a beneficios tributarios por inversiones en investigación, desarrollo tecnológico e innovación

- Bolsa de Valores de Colombia
- Cámara de Riesgo Central de Contraparte
- Deceval
- Bancoomeva

Supervisión de proyecto de la convocatoria de incentivos tributarios

- Seguridad Atlas Ltda
- Coomeva Corredores de Seguros
- Esfera Color
- Hada S.A.
- Incolbest S.A
- Sinergia Salud
- Bancoomeva

5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2018

PLAN DE TRABAJO AÑO 2018

Presentado a la Junta Directiva

Convocada para el día 22 de marzo de 2018

La Ing. Myriam Peláez, Directora Ejecutiva del CIDEI procede a presentar al informe de gestión que se muestra a continuación el cual fue aprobado por la Asamblea.

5.1. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A NUEVAS CONVOCATORIAS

- PARTICIPACIÓN EN CONJUNTO CON EL CIDET EN UN PROYECTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN QUE TIENE LA FINALIDAD DE DISEÑAR LA CUALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES A DESDE NIVEL TÉCNICO A PROFESIONAL.

Objetivo General: Diseñar las cualificaciones de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), la formación Técnica y Tecnológica y la “Cualificación” del ingeniero electrónico.

Objetivos Específicos:

- Identificar las entidades altamente representativas para el sector electrónico, a través de un mapeo de actores.
- Caracterizar el sector electrónico en Colombia a nivel de actividades económicas y ocupaciones y datos micro y macroeconómicos representativos para el sector.
- Analizar la cadena de valor del subsector de Electrónica teniendo en cuenta las orientaciones dadas por CIDET y el MEN.
- Realizar aportes al documento de cierre de brechas de capital humano elaborado por el Ministerio del Trabajo.
- Diseñar las cualificaciones, teniendo en cuenta los resultados del ejercicio de cierre de brechas de capital humano, el análisis funcional realizado a la cadena de valor del subsector y la estructura del modelo de cualificación suministrado por el MEN.
- Realizar los procesos de verificación de las cualificaciones obtenidas con actores del sector productivo académico y gubernamental

5.2. CONSULTORÍAS

Asesorías a empresas para que accedan a beneficios tributarios por inversiones en investigación, desarrollo tecnológico e innovación

Teniendo en cuenta la poca oferta de financiación de proyectos de I+D+i otorgada por Colciencias, Innpulsa y el SENA, las capacidades de formulación de proyectos del centro se enfocaron principalmente en labores de consultoría en la presentación de proyectos de deducción tributaria.

Para el año 2018 ya se empezó a trabajar con el RUNT, Credibanco, Bancoomeva y con las empresas de Bancóldex dentro del Programa Delta.

5.3.PARTICIPACIÓN EN REDES

Alianzas con otros Centros de Desarrollo Tecnológico para llegar a otras empresas que puedan estar interesadas en beneficios tributarios.

Se continúa el trabajo con la red de Centros de Desarrollo Tecnológico, VERTICE, y estamos haciendo una Alianza entre redes con la Red de Centros de Productividad, que son 6 en el país y nuestra meta para este año es empezar a trabajar. A través de Lobby con diferentes congresistas para lograr la asignación de una parte del presupuesto de las regalías de Ciencia y Tecnología para los centros.

Trabajo conjunto con Asesel para poner a producir los activos, tanto del Cidei como de Asesel. En este caso, sería las oficinas disponibles de Asesel y las maquinas del Cidei.

RENOVACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DEL CIDEI POR PARTE DE COLCIENCIAS

El CIDEI se encuentra en el proceso de ser reconocido como Centro de Desarrollo Tecnológico por parte de Colciencias, en esto se viene trabajando desde el segundo semestre de 2017.

6. APROBACIÓN DE PRESUPUESTO, DE INGRESOS Y GASTOS 2018

La Contadora del CIDEI, Elizabeth Moreno, hace la presentación del proyecto de presupuesto para el año 2018 por valor de ochocientos treinta y tres millones de pesos (\$ 833.000.000). Después de examinar en detalle el proyecto de presupuesto presentado por la Contadora del CIDEI y de dar las explicaciones solicitadas por los miembros participantes, es puesto a consideración de la Asamblea, la cual aprueba el presupuesto por el valor antes indicado.

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La Contadora del CIDEI, Elizabeth Moreno, hace la presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo, las notas correspondientes a los estados financieros para el año 2017.

Los Estados Financieros mencionados, fueron tomados fielmente de los libros y presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Centro a Diciembre 31 de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo de doce meses que termino en esa fecha de acuerdo años que terminaron en esas fechas, de acuerdo a con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

La Asamblea aprueba por unanimidad la presentación y aprobación de los Estados Financieros. Dichos estados financieros junto con sus notas hacen parte integral de la presente acta.

8. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2017

La Ingeniera Myriam Peláez expone la siguiente propuesta de reinversión de excedentes:

De conformidad con los resultados financieros de CIDEI en el año 2017, con un excedente neto de \$50.704.055, Las entidades sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, entre las cuales se clasifica CIDEI y de las que se establece que para estar exento de pagar el 20% de Impuesto de Renta se le debe dar cumplimiento a lo indicado en dichos Decretos, donde lo esencial es invertir estos excedentes en actividades que permitan el fortalecimiento y desarrollo de la entidad.

PROPUESTA

Se somete a consideración y aprobación de la Décima Novena Asamblea General Ordinaria de Asociados de CIDEI, la siguiente propuesta para la aplicación de excedentes del año 2017 POR VALOR DE \$50.704.055:

PROYECTO	VALOR (EN PESOS)
Fortalecimiento institucional de CIDEI, a través del desarrollo informático y de sistematización: ✓ Desarrollo de un sistema de control informático y estructuración administrativa, ✓ Redefinición, implementación y consolidación de la estructura organizacional de medios informáticos. ✓ Definición e implementación del sistema de almacenamiento en la nube. ✓ Fortalecimiento de los equipos de cómputo y comunicación. ✓ Definición e implementación proceso de comunicaciones empresariales.	\$50.704.055
Total Aplicación de excedentes:	\$50.704.055

La Asamblea aprueba por unanimidad la presentación y aprobación de la propuesta de reinversión de excedentes.

9. INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

La contadora de CIDEI Elizabeth Moreno hace lectura del dictamen remitido por la revisora fiscal, Luz Marina Vargas, donde indica que los Estados Financieros presentados han sido elaborados en

cumplimiento de las leyes y regulaciones que son aplicables en estos casos, que han sido tomados fielmente de los registros de contabilidad del Centro presentando razonablemente la situación financiera del CIDEI a 31 de Diciembre de 2017 y que se hizo una revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo y están conforme a lo establecido en la legislación vigente.

Conceptúa la revisora fiscal que la contabilidad del Centro se llevó conforme a normas legales y a la técnica contable, derechos de autor, que no está en curso ninguna demanda, que las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas se llevaron y conservaron debidamente, además se observaron medidas adecuadas de control interno y conservación y custodia de los bienes del CIDEI y de terceros en poder del Centro.

10. NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se procede a la designación del Consejo Directivo la cual se realizó teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo Décimo Séptimo de los estatutos de la Corporación, el cual indica que la Asamblea de Miembros tiene entre sus funciones la elección de cinco (5) miembros principales, con sus respectivos suplentes numéricos, para integrar el Consejo Directivo.

PRINCIPALES	REPRESENTANTE	CEDULA/NIT
CMHRH	Carlos Ochoa Romero	3.226.532
LIGHEN INGENIERÍA	Carlos García	79.600.221
COLTEIN LTDA	Luis Ángel Barahona	79.835.348
PHOENIX EM LTDA	Hernando León Balaguera	91.071.007
PROTECONTROL LTDA.	María Claudia Aguirre Bolívar	41.338.257

SUPLENTES	REPRESENTANTE	CEDULA/NIT
W-TECH Ascensores	Wilson Ortíz	79.398.236
EVOLUCION DENTAL	Cesar Mora	79.474.758
INVYTEC S.A.S	Juan Sebastián Cabrera	51.919.109
IPRELENZO SAS	Constanza Helena Gil	51.919.109
ASESEL	Pilar Guataquira R.	1.030.590.744

La propuesta del nuevo Consejo Directivo, fue aceptada por unanimidad. A su vez los miembros se encontraban presentes y aceptaron el nombramiento.

11. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL

Proponen que se ratifique el nombramiento como revisora fiscal principal a la contadora LUZ MARINA VARGAS GONZALEZ, para el año comprendido entre abril de 2018 y marzo de 2019, por su trayectoria y por su excelente trabajo. A su vez se designa como revisora fiscal suplente a la contadora MARIANITA RIOFRIO MACHADO. Propuesta que es aceptada por unanimidad.

12. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR PERMANENCIA DE LAS ESAL

Mediante el decreto 2150 de 2017 y la ley 1819 de 2016 se reglamentan los procesos de calificación, permanencia y actualización que deben realizar los contribuyentes del Régimen Especial a través del sitio web de la Dian.

Las entidades ahora deberán solicitar ante la Dian su calificación como ESAL, siempre y cuando estén legalmente constituidas y que su objeto social sea de interés general y con acceso a la comunidad, específicamente en actividades relacionadas a la educación, salud, cultura, ciencia, tecnología e innovación, desarrollo social, medio ambiente, entre otras.

La Asamblea de Socios autoriza a la Ingeniera Myriam Peláez actual representante legal de CIDEI y a la ingeniera Adriana Gutiérrez representante legal suplente de CIDEI para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN la permanencia de CIDEI como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

Los Ingenieros German Hernández y Gonzalo Hernández, representante Legal de Zebra Electrónica y Kuspyde Ingeniería respectivamente proponen realizar trabajo conjunto con Asesel para poner a producir los activos, tanto del Cidei como de Asesel. En este caso, sería las oficinas disponibles de Asesel y las maquinas del Cidei.

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) y habiéndose agotado el orden del día aprobado, se dio por terminada la reunión.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2018.


GERMAN HERNÁNDEZ
Presidente


MARIA CLAUDIA AGUIRRE
Secretaria

COMISION PARA APROBACION DEL ACTA


GONZALO HERNÁNDEZ


GERMÁN HERNÁNDEZ


MARIA CLAUDIA AGUIRRE